Marco de Financiación Social

Enero, 2024

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN 1

2. SOBRE MICROWD 2

2.1. ¿Qué servicio provee MICROWD? 3

2.2. ¿Cómo se estructura la actividad? 4

2.3. Características generales de la Financiación de MICROWD 5

2.4. Ventajas que ofrece MICROWD ante otros concurrentes en el Mercado 7

3. ENFOQUE DE IMPACTO SOCIAL 8

3.1. Datos clave 8

3.2. Estrategia de Ámbito Social 9

3.3. Credenciales 11

3.4. Objetivos de Desarrollo Sostenible y Agenda 2030 11

4. ÁMBITO DE APLICACIÓN 14

5. DIRECTRICES 16

5.1. Uso de los recursos 16

5.2. Proceso de evaluación y selección de proyectos 18

5.3. Gestión de los recursos 19

5.4. Informes 21

5.4.1. Informe de Asignación 21

5.4.2. Informe de Impacto 22

6. VERIFICACIÓN EXTERNA 23

1. INTRODUCCIÓN

Microwd Inversiones, S.L., (en adelante, MICROWD) es una *Fintech*[1] que conecta mujeres emprendedoras en Latinoamérica (en adelante, LATAM) con inversores que buscan rentabilidad económica e impacto social.

MICROWD identificó dos necesidades principales para su razón de ser:

1. Falta de acceso a financiación justa y económica para mujeres en LATAM.
2. Pocos productos de inversión en España que tengan un impacto social.

MICROWD ha desarrollado este Marco de Financiación Social (en adelante. el Marco), alineado conforme a los principios de los Bonos Sociales, publicados por el *International Capital Market Association* (ICMA, por sus siglas en inglés), versión junio 2023[2]. Estos principios recogen las pautas voluntarias para la transparencia, divulgación e integridad en los mercados financieros.

Este documento provee información sobre nuestro modelo de negocio y la visión estratégica, los cuales definen el desempeño de nuestra actividad. Este desempeño se muestra en detalle en nuestra página web[3].

MICROWD cuenta con una Estrategia de Sostenibilidad en el campo de acciones sociales, categorizados en tres ámbitos o niveles de impacto:

1. El incremento de la calidad de vida de la mujer.
2. La mejora del entorno familiar de la mujer.
3. El beneficio para el conjunto de la comunidad.

La transparencia es una característica imprescindible en la relación de MICROWD con todos sus grupos de interés, por lo cual MICROWD elabora un informe llamado Teoría del Cambio[4] en el que se recogen, entre otras, las métricas de impacto con una metodología apoyada a través de organizaciones tales como la Universidad Autónoma de Madrid, IE *Business School*, la Universidad Pontificia de Comillas.

En esta misma línea, el presente Marco también conlleva compromisos por parte de MICROWD de divulgación relativa al uso de los recursos obtenidos de la financiación de proyectos o activos sociales, obtenidos bajo dicho Marco.

[1] Guía rápida Fintech CNMV: https://www.cnmv.es/DocPortal/Publicaciones/Fichas/GR03_Fintech.pdf
[2] Principios Bonos Sociales ICMA, junio 2023: https://www.icmagroup.org/assets/documents/Sustainable-finance/2023-updates/Social-Bond-Principles-SBP-June-2023-220623.pdf
[3] Página web MICROWD: https://www.microwd.es/
[4] Teoría del Cambio MICROWD: https://www.microwd.es/docs/es/downloadable/Teoria_del_cambio.pdf

2. SOBRE MICROWD

MICROWD fundada en 2013 como una *Fintech* social que busca acelerar el desarrollo de las comunidades donde trabajan, incentivando la actividad económica en las zonas más vulnerables en LATAM. Para ello, se centra en apoyar a mujeres emprendedoras que, motivadas por su ambición y ganas de salir adelante, quieren impulsar un negocio. Por tanto, MICROWD, conecta a dichas mujeres con inversores sociales que quieren apostar por ellas, generando situaciones "*win-win"* y a la vez un modelo atractivo para todos los *stakeholders* implicados.

MICROWD cuenta con una Organización distribuida tanto en España, como en LATAM, con los Departamentos que a continuación se recogen:

1. Equipo de España
   - Alta Dirección (CEO, COO, CFO).
   - Relación con inversores.
   - Operaciones.
   - Finanzas y Control.
   - Equipo Tecnológico.
   - Asesores.
   - Administración.
2. Equipo de Nicaragua
   - Country Manager.
   - Servicios Centrales.
   - Asesor Legal.
   - Cumplimiento y supervisión contable.
   - Equipo de asesores de crédito.
   - Gestores de cobranza.
   - Oficial de cumplimiento.
3. Equipo de Perú
   - Country Manager.
   - Financiero.
   - Asesor regulatorio.
   - Contable.
   - Equipo de asesores de crédito.
   - Gestores de cobranza.
4. Equipo de México
   - Operaciones Internacionales.
   - Administración.
   - Asesoría Laboral.
   - Asesoría Corporativa y Regulatoria.
   - Asesoría Fiscal y Contable.

- Equipo de asesores de crédito.
- Gestores de cobranza.

El desglose de cómo se estructura la actividad en todas las áreas de la Organización anteriormente mencionadas, se recoge en el Punto 2.2. del presente Marco.

El principal foco para la Emisión del Bono Social es la **lucha contra la exclusión financiera**. La falta de acceso a servicios financieros, y en particular al crédito, impiden el desarrollo económico de comunidades, limitando su capacidad para emprender o invertir en sus negocios. En LATAM, el 46% de la población no tiene una cuenta bancaria, lo que supone un estancamiento económico que hace que el 30% de la población aún siga viviendo en condiciones de pobreza. Adicionalmente, este problema tiene una especial incidencia entre las mujeres, teniendo ellas un 17% menos de probabilidades de tener acceso a créditos de instituciones financieras formales.

2.1. ¿Qué servicio provee MICROWD?

Para expandir sus operaciones a diferentes zonas y países, y poder impactar en la vida de más emprendedoras, MICROWD ha empleado diferentes modelos operativos:

1. Habitualmente, cuando MICROWD empieza a prestar servicio en una comunidad, realiza su actividad a través de equipos locales (principalmente entidades sin ánimo de lucro, asociaciones, fundaciones, etc.). Los equipos locales se encargan de adoptar y promover el proyecto de acuerdo con las directrices (criterios de selección de la mujer, procesos etc.), que serán recogidas en el Punto 2.3. del presente Marco.

   Cuando se ha probado la eficacia de dicha comunidad, MICROWD constituye su propio vehículo de inversión (Sociedades Financieras de Objeto Múltiple, microfinanciera, cooperativa, etc.). MICROWD vehiculiza financiación a esos vehículos ya sea vía los Fondos de Inversión (los cuales invierten en estos vehículos), o vía web, a través de la página web de MICROWD.

2. MICROWD también establece acuerdos con diferentes entidades que comparten su mismo propósito. Suelen ser entidades que tienen cercanía con mujeres emprendedoras excluidas del sistema financiero, o que son entidades dedicadas también al sector microfinanciero. Junto a estas entidades, se llega a diferentes formas de colaboración para aprovechar las sinergias que surgen del trabajo en conjunto.

La **misión** de MICROWD es la de un mundo en que los motores sociales en condiciones de pobreza tengan las mismas oportunidades que el resto.

La **visión** de MICROWD es acelerar el desarrollo de comunidades apoyando a mujeres extraordinarias.

Esta declaración de misión y visión refleja el objetivo de MICROWD que es el reflejar el **compromiso con la inclusión financiera y el empoderamiento de mujeres en situación de pobreza**.

2.2. ¿Cómo se estructura la actividad?

MICROWD opera con dos modelos de negocio diferentes a través de: 1) su propia Institución Microfinanciera[5]; y 2) un Sistema descentralizado[6] de socios locales.

La estructura corporativa está conformada por: 1) la empresa matriz Microwd Inversiones, S.L., 2) las empresas subsidiarias en LATAM: Nicaragua (MICROWD NICARAGUA, S.A), México (SAdeCV) y Perú (Cooperativa de Ahorro y Crédito MICROWD Perú); y 3) el socio Costa Rica (ACORDE).

En el caso de Microwd Inversiones, S.L., es una sociedad de responsabilidad limitada debidamente constituida y existente de conformidad con las leyes de España y locales de LATAM cuya actividad principal consiste en conectar a mujeres emprendedoras en LATAM (beneficiarias) a través de la gestión de una plataforma tecnológica y de servicios que proporciona medios técnicos, jurídicos y operativos que permiten realizar la actividad de los inversores que buscan rentabilidad económica e impacto social (prestamistas).

La actividad de MICROWD por tanto, se articula a través de las siguientes empresas subsidiarias y/o socios[7]:

España es la matriz empresarial, dónde se monitorizan la mayoría de las operaciones y que cuenta con más del 90% de la participación accionarial. Dicha matriz está estructurada por:

- **Subsidiarias en LATAM (Nicaragua, México y Perú):** Entidades intermediarias de MICROWD que actúan para facilitar el flujo de caja cuando reciben dinero de los inversores, realizan préstamos a través de estas subsidiarias para que sean más fácil la puesta de microcréditos. Estas subsidiarias se monitorizan desde España.

[5] Institución Microfinanciera: se trata de empresas con mayoría accionarial.
[6] Sistema Descentralizado: sistema en el que no hay relación de propiedad.
[7] Empresa subsidiaria: aquella donde la participación supera el 90% mientras que la asociada no tiene vinculación accionarial (empresas que existen por y para MICROWD).

- **Acuerdos (actualmente en Costa Rica y Perú):** si bien la mayoría de la actividad se realiza con entidades propias, MICROWD está constantemente analizando la posibilidad de realizar parte de la misma a través de alguna alianza local con entidades con perfil y propósito similares, para lo que llegado el caso se dispone de acuerdos de financiación de sus carteras de mujeres.

Todas las filiales están participadas al 100% excepto Nicaragua que es al 99% por requerimiento legal local y Perú por la Asociación Cooperativa de Capital Variable cuyo vinculo es a través de: 1) Línea de Crédito, 2) Contrato de Crédito y 3) Contrato de Colaboración.

MICROWD, por tanto, realiza las funciones de vehículo financiero que canaliza los fondos procedentes de múltiples inversores a los beneficiarios de las operaciones del Programa MICROWD.

2.3. Características generales de la Financiación de MICROWD

MICROWD otorga a sus beneficiarias un microcrédito para financiar los costes de sus operaciones a mujeres emprendedoras en situación de desbancarización. El crédito se instrumenta con base en un derecho real, que garantiza MICROWD los recursos económicos para poder desarrollar sus proyectos empresariales utilizando financiación alternativa a la bancaria que su situación conlleva.

Para ello, está en proceso de constitución “MICROWD, FONDO DE TITULIZACIÓN” el cual está dividido en dos Compartimentos destinados a: 1) Agrupación de los Derechos de Crédito Cedidos en Dólares (“Compartimento en Dólares”); y 2) Agrupación de los Derechos de Crédito Cedidos en Euros (“Compartimento en Euros”). Cada uno de los Compartimentos tendrá el carácter de abierto por el activo y cada uno de los Compartimentos será igualmente de carácter abierto por su pasivo y, en consecuencia, cada Compartimento podrá emitir sucesivos bonos (los “Bonos”).

Dichos Contratos de Crédito han sido otorgados por el Cedente en el marco del correspondiente Convenio de Colaboración suscrito entre el Socio y el Deudor con el objetivo último de conceder préstamos a mujeres mayores de edad, emprendedoras y empresarias residentes en determinadas regiones geográficas de Latinoamérica.

Los Derechos de Crédito Cedidos, para su cesión a cualquiera de los Compartimentos, deberán cumplir en su correspondiente Fecha de Compra (es decir en la Fecha de Constitución para los Derechos de Crédito Iniciales, y en la correspondiente Fecha de Compra para los Derechos de Crédito Adicionales), con los siguientes criterios de elegibilidad:

- La finalidad exclusiva de los Contratos de Crédito de los que se derivan los Derechos de Crédito Cedidos será prestar financiación a Clientes

incluidos en el listado de créditos confirmados por el Cedente, siendo, al menos, el segundo Microcrédito que se le otorga.

- La finalidad exclusiva de los Contratos de Crédito de los que se derivan los Derechos de Crédito Cedidos será prestar financiación a Clientes que MICROWD considera como requisitos indispensables de elegibilidad, con el fin de garantizar que MICROWD mantiene el compromiso de atender las necesidades de personas en situaciones de vulnerabilidad. Los criterios de elegibilidad incluyen:

1) Selección de Países

Operamos en países en desarrollo, como Nicaragua, Perú, México y Costa Rica, caracterizados por altos niveles de desigualdad, pobreza y exclusión financiera. Nuestra presencia en estos países nos permite abordar problemáticas sociales apremiantes.

2) Selección de Clientes

En MICROWD, enfocamos nuestras operaciones en áreas distantes de las grandes ciudades, donde la pobreza suele ser más acuciante. Más del 30% de nuestros clientes residen en zonas rurales. Al hacerlo, nos aseguramos de llegar a comunidades que a menudo quedan excluidas de los servicios financieros tradicionales.

3) Selección de Socios

En el momento de realizar colaboraciones MICROWD siempre tiene en cuenta el alineamiento de los socios con su estrategia social.

4) Enfoque en el Empoderamiento de Mujeres

Un criterio fundamental en la concesión de créditos es nuestro compromiso inquebrantable de empoderar a las mujeres. Estamos dedicados al 100% a brindar apoyo a mujeres emprendedoras, reconociendo su papel crucial en el desarrollo económico y social de sus comunidades.

5) Atención a Pequeños Negocios Informales

Nos centramos en satisfacer las necesidades financieras de pequeños negocios. Dichos negocios que, a menudo, carecen de acceso a crédito convencional son una parte vital de la economía local y nuestro objetivo es fortalecerlos para impulsar un crecimiento sostenible.

Estos criterios de elegibilidad son fundamentales para asegurar que nuestras operaciones estén alineadas con nuestra misión y que nuestros microcréditos lleguen a quienes más los necesitan, contribuyendo así a la mejora de las condiciones de vida de las comunidades vulnerables que servimos.

2.4. Ventajas que ofrece MICROWD ante otros concurrentes en el Mercado

A continuación, se enumeran las principales ventajas que ofrece MICROWD frente a otros sistemas del mercado de las microfinanzas para proveer recursos a mujeres emprendedoras en circunstancias similares:

1. **ACCESIBILIDAD**
2. **REDUCCIÓN DE COSTES**
3. **COMPETITIVIDAD EN PRECIO**
4. **ACOMPAÑAMIENTO**

1) Es más accesible puesto que, MICROWD, ofrece una solución eficiente con un rendimiento por intereses más bajo respecto al mercado y que permite no devolver principal durante los dos primeros meses del préstamo.

2) Tiene ventajas en las tasas porque utiliza una plataforma tecnológica que permite una reducción importante de los costes.

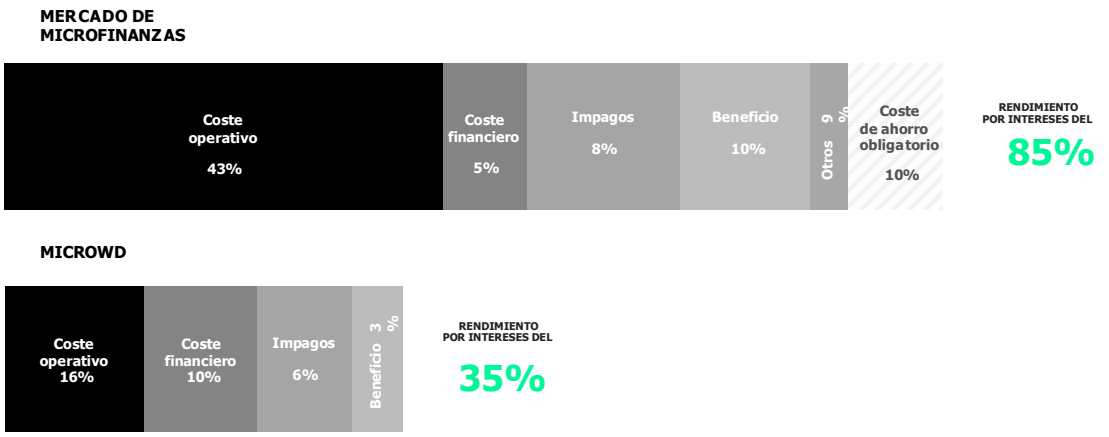

3) Competitividad en los costes puesto que, MICROWD, ofrece una solución operativa al garantizar un tipo de interés más bajo con respecto a otros competidores para hacer frente al desarrollo empresarial de las mujeres en dicha situación.

4) Acompañamiento educativo a las mujeres porque desarrolla un programa de acompañamiento a las emprendedoras de una mentora digital con el uso aplicación móvil y chatbot.

3. ENFOQUE DE IMPACTO SOCIAL

MICROWD, nació en 2013 como un proyecto piloto en Nicaragua, donde se concedieron 20 microcréditos a mujeres emprendedoras. En 2015, se decide constituir MICROWD como empresa con la idea de beneficiar al mayor número posible de mujeres en Latinoamérica.

MICROWD posee, por tanto, una clara vocación estratégica de impacto social y este es el pilar fundamental que guía todas sus decisiones y actuaciones.

El compromiso de MICROWD es el de *hacer las cosas bien*, y esto se refleja en:

1. Reconocimiento por parte de importantes certificadores de impacto social.
2. Reconocimiento por parte de usuarios.
3. Apoyo de importantes *partners* y colaboradores.

3.1. Datos clave

En este apartado se describen las claves de presente y futuro que impulsan a los promotores de MICROWD a la búsqueda de una solución amigable y de impacto social para ayudar a las mujeres en la etapa de emprendimiento.

Los datos arrojan lo siguiente:

- En el año 2021, más de 1.700 millones de personas estaban desbancarizadas a nivel mundial. De ellas, la mayoría, aproximadamente 740 millones de mujeres no tenían una cuenta.[8]
- A cierre del año 2022, ha apoyado a 3.036 mujeres que han sido beneficiarias de los préstamos[9].
- Ha facilitado el otorgamiento de más de 4.500 microcréditos, e impactado en la vida de más de 13.200 personas.
- Ha destinado el 100% de los microcréditos al financiamiento de negocios liderados por mujeres, quienes han utilizado el financiamiento para la mejora y crecimiento del negocio.
- Ha apoyado al 63% de las mujeres que viven en zonas rurales, siendo el 100% de los créditos de carácter productivos.
- Las mujeres emprendedoras del Fondo han obtenido:
    - Han logrado generar 0.33 nuevos puestos de trabajo de media.
    - Han aumentado sus ingresos de media en más de un 30%.
    - Más del 70%, han incluido nuevos productos o servicios gracias al préstamo recibido contribuyendo a que la comunidad tenga acceso a una oferta más amplia y mejorando así la actividad económica de la zona.

[8] The Global Findex Database 2021: https://www.worldbank.org/en/publication/globalfindex
[9] https://www.ebncapital.com/wp-content/uploads/Microwd-sostenibilidad.pdf

- Han aumentado sus ahorros, de media, en un 5% y dedicado un 17% más de dinero a mejorar sus hogares.
- Han destinado más dinero a sus hijos tanto a la educación (un 25% más) como a los gastos en salud, cuando es necesario (en un 31%).
- El 70% de ellas, afirman que no habrían tenido acceso a otra fuente de financiación, o lo habrían tenido, pero bajo peores condiciones[10].

- En LATAM, el 46% de la población no tiene una cuenta bancaria, lo que supone un estancamiento económico que hace que el 30% de la población aún siga viviendo en condiciones de pobreza. Además, este problema tiene una especial incidencia entre las mujeres, teniendo ellas un 17% menos de probabilidades de tener acceso a créditos de instituciones financieras formales[11].

3.2. Estrategia de Ámbito Social

MICROWD ha tomado indicadores clave, entendiendo que, con el otorgamiento de un microcrédito productivo, se puede influenciar directamente en la capacidad de un emprendedor de generar más ingresos gracias al aumento de ventas, a la compra de un activo que haga más eficiente el negocio, u otras mejoras en el negocio que resultan en un mayor beneficio económico.

Dichos indicadores clave se definen como aquellos que deberían medir la mejora anteriormente descrita: 1) Aumento de los ingresos; 2) Creación de empleo; 3) Inversión de la educación de los niños; y 4) Mejora de la salud.

MICROWD categoriza los indicadores fundamentales en tres ámbitos o niveles de impacto:

1. El incremento de la calidad de vida de la mujer

Desde MICROWD se impacta positivamente de forma directa en la mujer, logrando que mejore su calidad de vida[12]. Para medirlo, se han seleccionado indicadores que giran en torno a la seguridad económica de la clienta: el **aumento de ingresos** y el **aumento de ahorro**.

Los indicadores que hemos medido a la fecha y que nos ayudan a avalar dicho impacto son los siguientes[13]: por un lado, **las mujeres, de media, logran aumentar sus ingresos en un +22%.** Por otro lado, **logran incrementar su capacidad de ahorro, aumentando en un +27%.**

[10] https://www.ebncapital.com/wp-content/uploads/Microwd-sostenibilidad.pdf
[11] The Global Findex Database 2021: https://www.worldbank.org/en/publication/globalfindex
[12] Calidad de vida según la OECD (2011): Conjunto de atributos tanto subjetivos, tales como el estado de salud de la persona, la educación, los vínculos sociales, la seguridad o el bienestar como parámetros objetivos, tales como el nivel de ingresos o el ahorro.
[13] Fuente de información: https://www.microwd.es/docs/es/downloadable/Informe_impacto.pdf

2. La mejora del entorno familiar de la mujer

Se ha medido y monitorizado, a través del servicio que ofrece MICROWD que las mujeres logran que su entorno familiar se beneficie, aumentando lo que gastan en el hogar. Para medirlo, se toman como indicadores el **gasto en el hogar** y el **gasto en salud.**

En MICROWD se identifica si, gracias al aumento de ingresos, la clienta desvía fondos hacia su hogar, impactando así de forma indirecta en sus familiares o personas dependientes. Se mide el nivel de aumento del gasto en mejoras en la casa (mejora de materiales de construcción, muebles, electrodomésticos, entre otros), y la mejora en la capacidad de la clienta para hacer frente a gastos de salud (medicina, visitas al médico, emergencias, etc.).

Los indicadores que hemos medido a la fecha y que nos ayudan a avalar dicho impacto son los siguientes: por un lado, las mujeres logran que su entorno familiar se beneficie, **aumentando lo que gastan en el hogar en un +22%.** Por otro, lo que **invierten en salud en un +24%.**

3. El beneficio para el conjunto de la comunidad

Cuando una emprendedora logra hacer crecer su negocio, traer nuevos productos y servicios a la comunidad o generar nuevos empleos, toda la comunidad se está beneficiando. Para cuantificarlo se toman indicadores como **la creación de empleo.**

Por todo ello, la comunidad en su conjunto se beneficia, ya que el **62% de las mujeres innovan** (es decir, implementan negocios que antes no existían en su comunidad), el **74% diversifican** (comienzan a vender productos que antes no ofrecían), y, además, el **71% de las mujeres ofrecen a su comunidad acceso a productos sostenibles** (hechos a mano, reciclados, etc.).

Desde el año 2020, MICROWD implementa el **proceso de medición de impacto basado en la teoría del cambio.** Esta metodología busca presentar gráficamente, con una lógica causal, los objetivos que busca alcanzar el proyecto, y la manera concreta con la que se propone conseguirlos.

La **medición de impacto** conlleva un proceso importante de recogida de información que permite su posterior análisis. Se realiza a través de entrevistas regladas en campo al inicio del crédito, a los 6 meses y al final de este. Estas entrevistas se realizan al 100% de las mujeres que apoyamos desde MICROWD.

3.3. Credenciales

MICROWD ha obtenido, hasta la fecha de publicación del presente Marco, las siguientes credenciales:

- ***Benefit corporation BCorp™*** [14], siendo MICROWD con la evaluación de impacto B, distinguida como "*La mejor empresa para España en la categoría Clientes de 2021*" en los premios "*Best for The World*" que *BCorp™* celebra cada año.

- **Evaluación de desempeño social SPI4**[15]**,** auditoría social que ha permitido evaluar el nivel de implementación por MICROWD en los Estándares Universales de Desempeño Social.
- **Auditada por MFX,** empresa con orientación social que apoya la inversión de impacto con productos de cobertura y educación en gestión de riesgos.
- **Empresa asociada a la *Smart Campaign***[16]*,* una iniciativa del sector microfinanciero la cual aboga por proteger al cliente a través de prácticas responsables y focalizadas en él.

3.4. Objetivos de Desarrollo Sostenible y Agenda 2030

La misión social de MICROWD tiene impacto en la comunidad, concretamente, el mantenimiento de dicha misión en el tiempo contribuyendo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible[17] (en adelante, ODS), creados por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (en adelante, PNUD) para alcanzar en 2030.

En la siguiente tabla se detallan las potenciales acciones desarrolladas por MICROWD para dar cumplimiento a 8 de los ODS sobre los que se tiene un impacto positivo:

[14] *BCorp™ Certification*: https://bcorporation.eu
[15] SPI4: https://cerise-spm.org/es/spi4/
[16] Iniciativa *Smart Campaign:* https://blog.microwd.es/microwd-se-suma-a-la-smart-campaign-7-principios-para-proteger-al-cliente/
[17] ODS Naciones Unidas: https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/

ODS ACTIVIDAD MICROWD		
ODS	**CONTRIBUCIÓN**	**ACCIONES LLEVADAS A CABO EN MICROWD**
	Meta 1.4. Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos, incluida la microfinanciación. **Meta 1.5.** Para 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y a otros desastres económicos, sociales y ambientales.	Permitir el acceso a servicios básicos económicos de personas desbancarizadas, registrando, dentro de sus indicadores, tanto el número de mujeres beneficiarias como el de sus familiares. Permitir que las mujeres mejoren sus casas e incrementen tanto sus ingresos como su ahorro.
	Meta 2.2. Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año. **Meta 2.2.** Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.	La financiación de empleos relacionados con la ganadería y la agricultura favorece la continuidad de estos y la innovación en las técnicas productivas. Las poblaciones rurales y apartadas son especialmente dependientes de estas producciones para subsistir. En MICROWD nos centramos en poblaciones rurales, donde además el acceso a la microfinanciación suele ser más discriminatorio.
	Meta 3.1. Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos. **Meta 3.2.** Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos. **Meta 3.4.** Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.	La evidencia empírica de obtenida por MICROWD muestra que una parte relevante del ahorro generado por las mujeres que acceden a financiación se asigna para incrementar la capacidad de hacer frente a gastos de salud.
	Meta 4.3. De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria. **Meta 4.4.** De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos. **Meta 4.5.** De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.	Uno de los objetivos sociales de MICROWD es el aumento de los recursos destinados a educación para los menores a cargo de nuestras emprendedoras. MICROWD no puede proporcionar educación a los menores, pero incentiva que las condiciones dentro del núcleo familiar permitan la inversión en materiales, matrículas y otros cargos que suponen los estudiantes que tienen a cargo.

	Meta 5.1. Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo. **Meta 5.5.** Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública. **Meta 5.b.** Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.	MICROWD permite el acceso a financiación a mujeres desbancarizadas y registra, entre sus indicadores, tanto el número de mujeres beneficiarias como su mejora en la capacidad para administrar finanzas, esto luchar contra la discriminación de mujeres y niñas. También posibilita la participación efectiva de las mujeres en la vida económica y pública de sus comunidades, ayudándolas a abrir nuevos negocios e innovar. Por último, MICROWD promueve el empoderamiento de las mujeres, a través de la tecnología. El programa de acompañamiento a las emprendedoras de una mentora digital con el uso aplicación móvil y *chatbot*, son piezas fundamentales.
	Meta 8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros. **Meta 8.10.** Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos.	MICROWD registra, entre sus indicadores, el número de empleos directos creados y el aumento en el número de proveedores, para apoyar la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento y la innovación. También permite ampliar el acceso a servicios bancarios y de seguros, al aumentar el ahorro y la capacidad para administrarlo de las emprendedoras.
	Meta 10.2. De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición. **Meta 10.3.** Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.	MICROWD ayuda activamente a la inclusión económica y social, registrando entre sus indicadores, qué mujeres tiene con la compañía su primera experiencia financiera, y cuáles aumentan su capacidad para administrar finanzas. Adicionalmente, ayuda activamente a garantizar la igualdad de oportunidades dando formación empresarial a las emprendedoras y midiendo como aumentan las mujeres el dinero gastado en la educación de sus hijos.
	Meta 17.3. Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo.	MICROWD moviliza, a través de su plataforma, inversores españoles para que inviertan en proyectos liderados por emprendedoras latinoamericanas, seleccionadas a través de su algoritmo.

Tabla 1. Impacto de la actividad de MICROWD en los ODS.

4. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Microwd Inversiones, S.L., sociedad que vehicula las operaciones de financiación a favor de los beneficiarios del programa MICROWD, se financia para poder atender a las necesidades de estos, a través de los Bonos Sociales a largo plazo otorgados por inversores cualificados (sociedades y bancas privadas, *Family office*, ONG, fondos de impacto y otras fundaciones) y sensibles al objetivo fundacional de MICROWD y con voluntad manifiesta de acompañarle en la consecución de sus objetivos *Environmental, Social and Governance* (ESG, por sus siglas en inglés) e Impacto Social.

El compromiso que asumen estos inversores en MICROWD, a través de la financiación que aportan está totalmente alineado a las necesidades presentes y futuras de los beneficiarios de las operaciones, ya que se comprometen a efectuar desembolsos únicos que cubran las necesidades del colectivo que acompañan, tanto iniciales como futuras en tanto dichos beneficiarios lo requieran.

MICROWD, plenamente comprometidos con los ODS antes referidos y la Financiación Responsable, Ética y Sostenible, tiene la intención de ir más allá en la contribución al desarrollo de un mercado financiero sostenible de impacto social incrementando su capacidad de financiación a un mayor número de personas, reforzando su posición con la calificación de Bono Social de la deuda que formaliza con sus inversores en la sociedad Microwd Inversiones, S.L.

En esta línea, MICROWD ha desarrollado este Marco en línea con los Principios de los Bonos Sociales (SBP, por sus siglas en inglés, versión junio 2023; y sus cuatro componentes centrales, así como su recomendación de revisión externa:

1. Uso de los recursos.
2. Proceso de evaluación y selección de proyectos.
3. Gestión de los recursos.
4. Informes.
5. Revisión Externa.

Dentro de este Marco, MICROWD ha establecido que los recursos que se han obtenido y se obtengan de los inversores en MICROWD sean para única, y exclusivamente la financiación de operaciones a clientes que cumplen los requisitos que se determinan posteriormente en el Punto. 5.1. Uso de los recursos del presente Marco, tengan la acreditación de *“Bono Social”* para la financiación de operaciones facilitando recursos a mujeres emprendedoras en LATAM siempre que se destinen al objetivo premisa: *“Mejorar los medios de vida de las personas más vulnerables, facilitando el acceso a conocimientos, habilidades y recursos necesarios para satisfacer las necesidades individuales o colectivas de manera sostenible y con dignidad”.*

- Se aplicaría la denominación Bono Social a los Bonos que emita MICROWD según los Principios de los Bonos Sociales – ICMA.
- Los microcréditos a las beneficiarias a los que se aplican los recursos aportados por los inversores en MICROWD cumplen con las categorías detalladas en el documento:

Appendix I - Types of Social Bonds para la financiación de Proyectos Sociales (Voluntary Process Guidelines for Issuing Social Bonds - junio 2023) - Bond by one or more specific Social Project(s):

- *Access to essential services (e.g. health, education and vocational training, healthcare, financing and financial services).*
- *Socioeconomic advancement and empowerment (e.g. equitable access to and control over assets, services, resources, and opportunities; equitable participation and integration into the market and society, including reduction of income inequality).*

5. DIRECTRICES

5.1. Uso de los recursos

Los recursos obtenidos mediante los fondos que obtiene MICROWD, a través del Bono Social, bajo el presente Marco, se aplicarán siempre, única y exclusivamente, a financiar operaciones de microcrédito a mujeres emprendedoras en situación de desbancarización que requieren recursos económicos para poder desarrollar sus proyectos empresariales utilizando financiación alternativa a la bancaria que su situación conlleva.

Las iniciativas empresariales engloban 14 sectores que van desde activades del sector primario como ganadería, pesca y agricultura, hasta actividades del sector servicios como salud, ultramarinos o moda.

Las tipologías de instrumentos financieros que abarca el presente Marco son: Bonos Sociales.

CATEGORÍA SOCIAL ELEGIBLE	PROYECTO ELEGIBLE	POBLACIÓN OBJETIVO	OBJETIVO SOCIAL	BENEFICIO SOCIAL
Inclusión financiera: Desarrollo socioeconómico y empoderamiento.	Concesión indirecta de préstamos a mujeres emprendedoras desfavorecidas de América Latina, que tengan potencial de crecimiento y que estén al margen de oportunidades de empleo, educación y participación social.	Mujeres emprendedoras en situación de desbancarización que requieren recursos económicos para poder desarrollar sus proyectos empresariales utilizando financiación alternativa a la bancaria.	Mejorar los medios de vida de las personas más vulnerables, facilitando el acceso a conocimientos, habilidades y recursos necesarios para satisfacer las necesidades individuales o colectivas de manera sostenible y con dignidad.	• Lucha contra la desigualdad. • Refuerzo de la cohesión social • Integración social. • Reclamaciones laborales. • Inversión en capital humano. • Inversión en comunidades económica o socialmente desfavorecidas.

Tabla 2. Análisis del uso de los recursos.

CATEGORÍA SOCIAL ELEGIBLE	PROYECTO ELEGIBLE	ODS	ALINEACIÓN Y/O CONTRIBUCIÓN ODS
Inclusión financiera: Desarrollo socioeconómico y empoderamiento.	Concesión indirecta de préstamos a mujeres emprendedoras desfavorecidas de América Latina, que tengan potencial de crecimiento y que estén al margen de oportunidades de empleo, educación y participación social.		**Meta 1.4.** Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos, incluida la microfinanciación.
			Meta 5.1. Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo. **Meta 5.5.** Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública. **Meta 5.b.** Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.
			Meta 8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros. **Meta 8.10.** Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos.
			Meta 10.2. De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición. **Meta 10.3.** Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.
			Meta 17.3. Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo.

Tabla 3. Alineación y/o contribución con los ODS con el Proyecto Social Elegible.

5.2. Proceso de evaluación y selección de proyectos

MICROWD ha determinado las directrices esenciales a seguir en el proceso de evaluación y selección de los proyectos, a tal efecto se han seguido diversos procedimientos de cara a garantizar el correcto encuadre de los proyectos dentro de los Principios de los Bonos Sociales de ICMA.

La documentación acreditativa consta en los archivos de MICROWD y se gestiona y custodia de acuerdo con la normativa vigente en cada momento sobre materia de Protección de Datos.

MICROWD cumple con todas las normativas y criterios aplicables a los Prestamistas de cada país dónde se encuentren realizando operaciones.

MICROWD, a través de Comité de Crédito, formado como mínimo por el asesor que ha evaluado el crédito y un superior (ya sea el responsable de oficina, zona o país), reuniéndose siempre que lo establezca el reglamento/política vigente de cada zona, así como para aquellos créditos excepcionales a la norma analizará dichas excepciones cuando existan dudas o cuando tengan un mayor nivel de riesgo del habitual.

El Comité de Crédito es el encargado de garantizar la elegibilidad de los gastos a los proyectos sociales elegibles. Para ello, es necesario cumplir con los siguientes criterios de elegibilidad:

1. Mujer.
2. Mayor de edad.
3. Cuenta con un fiador o avalista en el marco de la concesión del microcrédito.
4. Demuestra arraigo en una zona geográfica (aportación de facturas recientes de luz o agua, contrato de alquiler, propiedad de una vivienda, etc.).
5. Tiene un negocio o un plan de emprendimiento sólido, de conformidad con los términos del microcrédito.
6. No sobrepasar los límites de endeudamiento establecidos según la zona territorial.

Adicionalmente, el Equipo Directivo de MICROWD (CFO, COO y CEO) revisará, anualmente, el seguimiento de la concesión de los créditos y el cumplimiento de los criterios de elegibilidad anteriormente descritos, así como la revisión del presente Marco y su potencial actualización debido a la evolución de las políticas, los estándares y las mejores prácticas del mercado.

MICROWD ha establecido el listado de exclusiones, incluido dentro del proceso de evaluación y selección de proyectos que a continuación se recoge: Arenas Bituminosas, Energía nuclear, Industria de combustibles fósiles/carbón, Juego, Pornografía, Alcohol, Tabaco, Drogas ilícitas, entre otras: Cannabis y

Cocaína, Armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas) y Armas de fuego civiles, Bienestar Animal, Ingeniería Genética y Préstamos abusivos.

MICROWD contempla como parte de la gestión de los riesgos sociales aplicables en el proceso de evaluación y selección de proyectos, el riesgo crediticio para que las beneficiarias no se sobreendeuden y, por ende, puedan emporar su calidad de vida, identificando el potencial riesgo social asociado. Para ello, el seguimiento de los riesgos sociales identificados se realiza a través del análisis de crédito que se efectúa para la concesión de un préstamo, estudiando la capacidad máxima de endeudamiento por parte de la mujer beneficiaria de dicho préstamo. Además, si tras el estudio realizado por MICROWD previo a la concesión del préstamo, existiera una deuda viva de la potencial beneficiaria con al menos tres entidades financieras, es motivo directo de no concesión del préstamo solicitado.

5.3. Gestión de los recursos

- **Gestión de los recursos procedentes de los inversores**

La gestión de los recursos que percibe MICROWD de sus inversores se efectúa a través del contrato “MICROWD, FONDO DE TITULIZACIÓN”.

Los fondos procedentes de los inversores en MICROWD no se dedican, en ningún caso, a ninguna otra finalidad distinta a la que constituye la financiación de las operaciones del Programa MICROWD para mujeres emprendedoras de Latinoamérica.

- **Gestión de los recursos procedentes de las mujeres emprendedoras MICROWD por los beneficiarios de las operaciones**

MICROWD recibe los recursos en concepto “Préstamo” que reportan los beneficiarios del programa MICROWD, es decir, acreditados de MICROWD.

MICROWD destina los recursos por los que incurre aproximadamente en los siguientes costes: **Captación clientes y marketing** (2%), **Gestión de riesgos y diversificación de cartera** (2%), **Medición de impacto** (0,5%), **Legal y auditoría** (0,5%), **Recepción y envío de la transferencia del cambio de divisa** (1%), **Selección y seguimiento emprendedoras en terreno** (3%), así como la cobertura de los gastos de gestión asociados a las **Operaciones, producto e innovación** (1,6%).

Al cierre de cada año natural se efectúa una liquidación / rendición de cuentas tanto a los beneficiarios de las operaciones de crédito del programa MICROWD, como a sus inversores.

La gestión financiera y toda la operatoria social la realiza la sociedad Microwd Inversiones, S.L., que a través de contratos de Prestación de Servicios se encarga de cumplir con todas las tareas que se derivan de los marcos contractuales con todos y cada uno de los *stakeholders*.

- **Trazabilidad de la aplicación de los flujos económicos**

Existe una completa trazabilidad de los recursos aportados por los inversores y su exclusiva aplicación a la financiación de microcréditos a clientes MICROWD que reúnen los requisitos para ser receptores de estos y de los recursos obtenidos de los proyectos de mujeres emprendedoras para la gestión y amortización de pagos del capital e intereses de dichos microcréditos. Para ello, MICROWD, dispone de una cuenta bancaria independiente para la recepción de los fondos procedentes del instrumento de financiación social en la entidad financiera EBN Banco.

Se sustenta y verifica mediante:

- Aplicación única y exclusiva de los fondos aportados por los inversores en MICROWD de acuerdo con los contratos de préstamo a favor de la sociedad formalizados con los mismos o, en su caso, de la documentación soporte de la emisión de Bonos Sociales (a través de "MICROWD FONDO DE TITULIZACIÓN" en proceso de constitución), que componen lo que se denominará Bono Social, respectivamente, con la obtención de la acreditación / certificación correspondiente que se solicita.
- Contabilidad de la compañía y los movimientos de tesorería. Los estados contables de MICROWD, son auditados con carácter anual desde el primer ejercicio en que fue creada.
- Los extractos que se libran con carácter anual (30 de junio) a los inversores, trasladándoles cumplida información de los recursos aportados; su aplicación; los intereses devengados y liquidados; así como del montante que se aplica a la amortización de la deuda y la solicitud de nuevos desembolsos, caso que corresponda.

Esta información, de carácter privado, está siempre disponible para cada inversor a la que tiene acceso únicamente la persona o personas autorizadas por él.

El proceso de gestión, asignación y seguimiento de los recursos estará a cargo de las siguientes áreas de MICROWD:

- Área de Operaciones.
- Área de Inversiones.
- Área Financiera.

Los recursos pendientes de asignación permanecerán en una cuenta bancaria independiente de EBN Banco.

MICROWD garantiza la correcta asignación de los recursos a las operaciones de crédito elegibles a través de un fichero de intercambio de información mensual con EBN Banco garantizando la trazabilidad de todas las operaciones.

5.4. Informes

MICROWD se compromete, anualmente, a proporcionar a sus inversores la información relativa al uso de los recursos y el impacto social definido, desglosando la información en dos Informes: **1) Informe de Asignación y 2) Informe de Impacto.**

MICROWD es responsable de consolidar el Informe de Asignación y el Informe de Impacto.

Tanto el Informe de Asignación como el Informe de Impacto se publicarán en la web de MICROWD en el mes de junio de cada año.

5.4.1. Informe de Asignación

MICROWD proporcionará información sobre la asignación de los recursos procedentes del Bono Social un año después de la emisión y anualmente hasta la asignación total de los recursos provenientes del Bono Social objeto del presente Marco.

El Informe de Asignación incluirá:

- **Importe total de los recursos asignados por país** con indicación del número de operaciones de microcrédito elegibles formalizadas y beneficiarias financiadas con recursos obtenidos a través del Bono Social emitidos bajo el presente Marco.
- **Importe total de los recursos asignados por proyecto o programa** de operaciones de microcrédito elegibles formalizadas y beneficiarias financiadas con recursos obtenidos a través del Bono Social emitidos bajo el presente Marco.
- **Porcentaje de los recursos asignados para financiación**.
- **Importe total de los recursos pendientes de asignar** de operaciones de microcrédito elegibles formalizadas y beneficiarias financiadas con recursos obtenidos a través del Bono Social emitidos bajo el presente Marco.
- **Porcentaje de los recursos pendientes de asignar** de operaciones de microcrédito elegibles formalizadas y beneficiarias financiadas con recursos obtenidos a través del Bono Social emitidos bajo el presente Marco.

5.4.2. Informe de Impacto

MICROWD proporcionará información sobre el Impacto Social del uso de los recursos procedentes del Bono Social un año después de la emisión y anualmente hasta la asignación total de los recursos provenientes del Bono Social objeto del presente Marco.

El Informe de Impacto incluirá los siguientes indicadores:

- **Mejora en la vida de la mujer:** medido a través de % de mujeres que mejoran sus ingresos y % de mujeres que mejoran su ahorro.
- **Mejora en la vida de su familia:** medido a través de % de las mujeres han logrado mejorar su capacidad para hacer frente a gastos de salud y % de las mujeres han logrado aumentar la cantidad de dinero que gastan en la educación de sus hijos.
- **Mejora en la vida de su comunidad:** medido a través de los empleos directos generados.

6. VERIFICACIÓN EXTERNA

MICROWD, ha solicitado a la entidad de certificación y verificación ESG, *European Quality Assurance Spain, S.L.*, (en adelante, EQA), la revisión del presente Marco con el objetivo de emitir una *Second Party Opinion* (SPO) o "Revisión de segunda parte" sobre la alineación del Marco con los componentes de los *Social Bonds Principles* (SBP), del *International Capital Market Association* (ICMA), versión junio 2023.

Si posterior a la emisión de la SPO, el presente Marco sufre modificaciones materiales, los cambios deberán ser incorporados a una nueva versión del Marco, el cual deberá ser materia de nuevo proceso de SPO.

La SPO, así como este Marco de Financiación Social, se publicarán y estarán disponibles en el sitio web de MICROWD.

Asimismo, MICROWD se compromete anualmente a contratar a un revisor externo independiente para la revisión de los indicadores contenidos en el Informe de Asignación y en el Informe de Impacto mencionados en el apartado del 5.4. del presente Marco, hasta la asignación total de los recursos procedentes del Bono Social de MICROWD.